EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO
Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

ACTA RESULTADOS BAREMACIÓN PRUEBAS SELECTIVAS

DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN

CÓDIGO EXPTE: 2023/406940/900-021/00001

En Olula del Río, a 19 de abril de 2024.

Reunidos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Olula del Río a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para proceder a la baremación de las pruebas selectivas realizadas por los aspirantes para la **Provisión de DOS PLAZAS de Policía Local, personal funcionario, por el sistema selectivo de Oposición** , y que son:

	Identidad	Cargo
Presidente	**D. Jesús Martínez Domene**	Interventor del Ayuntamiento de Olula del Río
Secretario	**D. Luis Cruz Martínez**	Tesorero del Ayuntamiento de Olula del Río
Vocal	**Dña. Vanessa Garrido Jiménez**	Administrativa del Ayuntamiento de Olula del Río
Vocal	**Dña. Dolores Gómez Torrente**	Técnico municipal del Ayuntamiento de Olula del Río
Vocal	**D. Antonio Martos Lorente**	Jefe de la Policía Local de Olula del Río
Vocal	**D. Francisco José Carretero Fernández**	Jefe de seguridad de la Diputación de Almería

Superadas por los aspirantes calificados como APTOS las pruebas psicotécnicas de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, quedando eliminados los restantes, se acordó por este Tribunal en sesión celebrada el 5 de abril de 2024 el anuncio de los aprobados en los medios establecidos, donde los interesados disponían de un plazo de **3 días hábiles** contados desde el día siguiente a la publicación de esta Acta en la Sede Electrónica (www.oluladelrio.es) para interponer reclamaciones contra la misma, y se convocó la última prueba consistente en un Examen Médico.

En caso de que no se formulasen reclamaciones y/o alegaciones los resultados se entenderían definitivos, sin necesidad de nueva publicación.

Por Secretaría Acctal se certifica que durante el plazo señalado no se han presentado alegaciones.

De esta manera, los ASPIRANTES APTOS quedaron así citados para la realización de la cuarta prueba, Examen Médico, en Huércal-Overa (Almería), C/ Manuel Fuentes Castro, Polígono Industrial de Huercal-Overa, el día **1**5 de abril de 2024 a las 09,15 horas.

Código Seguro De Verificación	xPk/x8ypLVVp2WpmWvYokg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nº Profesional 9607 - Antonio Martos Lorente Jefe de la Policia Local Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 13:06:08
	Francisco Jose Carretero Fernandez - Jefe de Seguridad Palacio Provincial	Firmado	19/04/2024 11:44:47
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:47
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:10
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:41:57
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:38:32
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xPk%2Fx8ypLVVp2WpmWvYokg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Con fecha 18 de abril de 2024 se recibe informe de D. Pedro Galiana Jiménez, c.o.m: 1100006832, Médico Especialista en Medicina del Trabajo con el siguiente resultado de la cuarta prueba, Exámen Médico:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADO
***9414**	Chacón Carmona	Francisco José	**APTO**
***1180**	Estrada Ruiz	David Adrián	**APTO**
***0143**	García García	Servino	**APTO**
***1395**	Marín López	Carmen Mirella	**APTO**
***8089**	Uribe Parra	Antonio	**APTO**

Por consiguiente, superan esta prueba los aspirantes que han obtenido la calificación de APTO, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Seguidamente, baremados los resultados de todas las pruebas este Tribunal acuerda publicar los mismos por orden de puntuación siendo la relación de aprobados de la FASE DE OPOSICIÓN la siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	**CALIFICACIÓN FINAL**
***1180**	Estrada Ruiz	David Adrián	**8,20 APTO**
***1395**	Marín López	Carmen Mirella	**7,13 APTO**

Por el Tribuntal se acuerda elaborar también por orden decreciente de puntuación, una **lista de reserva,** en la que figuran aquellos aspirantes que, aunque han superado el proceso selectivo, no resultan aprobados por obtener una puntuación de ordinal inferior al numero de plazas convocadas.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	**CALIFICACIÓN FINAL**
***9414**	Chacón Carmona	Francisco José	**6,93 APTO**
***8089**	Uribe Parra	Antonio	**6,20 APTO**
***0143**	García García	Servino	**5,44 APTO**

Código Seguro De Verificación	xPk/x8ypLVVp2WpmWvYokg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nº Profesional 9607 - Antonio Martos Lorente Jefe de la Policia Local Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 13:06:08
	Francisco Jose Carretero Fernandez - Jefe de Seguridad Palacio Provincial	Firmado	19/04/2024 11:44:47
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:47
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:10
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:41:57
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:38:32
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xPk%2Fx8ypLVVp2WpmWvYokg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Por consiguiente, el Tribunal propone al órgano competente para su nombramiento como personal funcionario de carrera en prácticas a las personas aspirantes en razón de las puntuaciones obtenidas, junto con la lista de reserva.

1.-	***1180**	Estrada Ruiz, David Adrián
2.-	***1395**	Marín López, Carmen Mirella

Dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del de la publicación de la relación definitiva de aprobados, los aspirantes propuestas deben presentar los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI

b) Fotocopia compulsada de la titulación académica a que se refiere la base 3.1.e) de la presente convocatoria. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha base, habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

c) Declaración de no haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, todo ello sin perjuicio de lo que el Decreto201/2003, de 8 de julio, prevé en cuanto a la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.

d) Declaración referente al compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Declaración referente al compromiso de conducir vehículos policiales.

f) Fotocopia compulsada de los permisos de conducción de las clases A2 y B.

g) Certificado negativo por delitos de naturaleza sexual.

Quienes sean funcionarios públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquéllos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar certificación que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado los opositores no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	xPk/x8ypLVVp2WpmWvYokg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nº Profesional 9607 - Antonio Martos Lorente Jefe de la Policia Local Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 13:06:08
	Francisco Jose Carretero Fernandez - Jefe de Seguridad Palacio Provincial	Firmado	19/04/2024 11:44:47
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:47
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:10
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:41:57
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:38:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xPk%2Fx8ypLVVp2WpmWvYokg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

El órgano correspondiente del Ayuntamiento, **una vez acreditados documentalmente los requisitos exigidos en la base tercera de la presente convocatoria**, y presentada y validada la documentación anterior, nombrará funcionarios en prácticas, para la realización del curso de ingreso, a los aspirantes propuestos.

Las personas aspirantes podrán formular alegaciones/reclamaciones a este Acta en el plazo de cinco dias hábiles desde el dia siguiente a su publicación en la Sede Electronica del Ayuntamiento de Olula del Rio **(https://www.oluladelrio.es)** y en el Tablón de anuncios. La resolución de estas reclamaciones se hará publica,

En caso de que no se formulen reclamaciones y/o alegaciones los resultados se entenderán definitivos, sin necesidad de nueva publicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las 09:25 horas, extendiéndose la presente acta que suscriben todos los asistentes, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE .

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	xPk/x8ypLVVp2WpmWvYokg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nº Profesional 9607 - Antonio Martos Lorente Jefe de la Policia Local Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 13:06:08
	Francisco Jose Carretero Fernandez - Jefe de Seguridad Palacio Provincial	Firmado	19/04/2024 11:44:47
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:47
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:46:10
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:41:57
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	19/04/2024 10:38:32
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xPk%2Fx8ypLVVp2WpmWvYokg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		